

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES
XXI SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 15 de diciembre de 2009, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero y en calidad de Secretario Técnico el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo dio inicio la vigésima primera sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Dictaminación de los informes finales de las evaluaciones de la Política de Agua Potable en el DF y de la Política de Promoción del Empleo y Protección del trabajo;
- IV.- Aprobación del primer pago para la evaluación de la Política de Infancia en el DF;
- V.- Análisis de las recomendaciones /Informe al Jefe de Gobierno;
- VI.- Asuntos Generales.

DESAHOGO :

I.- Previa verificación de la asistencia de los miembros de este órgano, se declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la XXI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF.

II.- Los Consejeros y Consejeras presentes proceden a aprobar el orden del día propuesto para esta XXI Sesión Ordinaria.

III.- Dictaminación de los informes finales de las evaluaciones de la Política de Agua Potable en el DF y de la Política de Promoción del Empleo y Protección del trabajo;

Política de Agua Potable: La evaluación es bastante buena, tiene las virtudes de contener un apartado de incongruencias de la política. Analiza con suficiencia la cuestión de la privatización de la gestión del agua, la opacidad de subcontratación de los servicios de agua y el apartado de vacíos de política.

Acuerdos:

1. Se aprueba el informe final de la evaluación de la Política de acceso al agua potable en el DF con la solicitud de que se desarrollen los puntos a profundizar que señalaron los consejeros;
2. Se libere el pago para el equipo evaluador.

Política de Promoción del Empleo y Protección del trabajo:

El informe tiene rigor metodológico, cumple con las tres dimensiones que se señalaron en los términos de referencia y constituye un acierto que después de cada apartado haya recomendaciones.

Acuerdos:

- 1.-Este informe se aprueba con la solicitud de que se hagan las profundizaciones y añadidos que los consejeros señalaron.
- 2.- Se tramite el pago para el equipo evaluador.

IV.-Informe intermedio de la Evaluación de la Política de Infancia en el DF; La semana pasada estuvo el Mat. Alberto Minujín por acá, y nos entregó un primer avance de investigación. Es prometedor, por lo tanto se toman los siguientes

Acuerdos:

- 1.-Se aprueba el informe intermedio de la evaluación de la política de Infancia y
- 2.-Se tramite el pago para el equipo evaluador.

V.-Análisis de las recomendaciones /informe al Jefe de Gobierno;
El Dr. Canto enviará sus comentarios al ponente que prepara las recomendaciones el 5 de enero próximo. En cuanto esté el borrador del informe sobre los resultados de las evaluaciones 2008 para el Jefe de Gobierno se circulará entre los consejeros (se calcula que sea esta semana). Se hará además, una síntesis ejecutiva.

VI.-Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales que abordar, los miembros del Comité arribaron a los siguientes

ACUERDOS:

SO XXI/01/09: Se aprueba el informe final de la Política de acceso al agua potable en el DF con la solicitud de que se desarrollen los puntos a profundizar que señalaron los consejeros más arriba y que desde la Dirección General se libere el pago para el equipo evaluador.

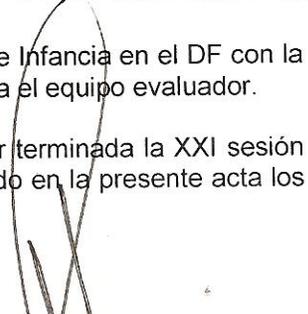
SO XXI/02/09: Se aprueba el informe final de la Política de Promoción del Empleo y Protección del trabajo en el DF con la solicitud de que se desarrollen los puntos a profundizar que señalaron los consejeros más arriba y que desde la Dirección General se libere el pago para el equipo evaluador.

SO XXI/03/09: Se aprueba el informe intermedio de la Política de Infancia en el DF con la solicitud de que desde la Dirección General se libere el pago para el equipo evaluador.

Siendo las 15.30 horas del 15 de diciembre de 2009, se dio por terminada la XXI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo, el Secretario Técnico del Comité.



Dra. Myriam Irma Cardozo Brum
Consejera



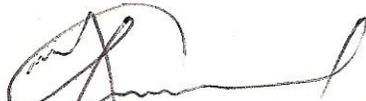
Mtra. María del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Julio Boltvinik Kalinka
Consejero



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo
Secretario Técnico